

SECIQEM_{AC}



PLIEGO PETITORIO

Comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Fecha: 13 de marzo de 2026

Dirigido a:

Autoridades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

La comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de sus representantes de secciones estudiantiles: SECIIM, SECIQEM, SOMIM SEUM, IEEE, SEQUIM, CT y CUs, comparece ante las autoridades académicas con el propósito de exponer las principales preocupaciones de seguridad, bienestar e infraestructura que afectan a la comunidad estudiantil, así como presentar un conjunto de propuestas orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad y el entorno académico dentro del campus universitario.

Este pliego petitorio surge como resultado de un ejercicio de consulta entre la comunidad estudiantil, en el cual 177 estudiantes activos de distintos semestres participaron mediante encuestas, identificando problemáticas prioritarias y proponiendo soluciones concretas que permitan mejorar las condiciones dentro del campus.

Nuestro objetivo es construir soluciones institucionales mediante el diálogo, garantizando que la universidad continúe siendo un espacio seguro para el desarrollo académico, científico y humano.

La comunidad universitaria atraviesa actualmente un contexto de profunda preocupación derivado de los recientes acontecimientos ocurridos dentro y en las inmediaciones del campus.

El 20 de febrero de 2026, la estudiante Kimberly Joselín Ramos Beltrán, de 18 años, desapareció al ingresar al campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Días después, su cuerpo fue localizado sin vida en una zona boscosa cercana al campus universitario, hecho que generó una profunda indignación y preocupación entre estudiantes, docentes y sociedad en general.

Este suceso, así como otros casos recientes que han afectado a estudiantes universitarios en el estado, ha evidenciado la necesidad urgente de fortalecer las condiciones de seguridad dentro y alrededor de las instalaciones universitarias.

La comunidad estudiantil considera fundamental que estos hechos impulsen acciones institucionales concretas orientadas a prevenir riesgos y garantizar la integridad de quienes formamos parte de esta casa de estudios.



RESULTADOS DE CONSULTA ESTUDIANTIL

Con el propósito de identificar de manera objetiva las principales preocupaciones de la comunidad estudiantil, se realizó una encuesta entre estudiantes activos de todos los semestres de la FCQel, obteniendo un total de 177 respuestas.

A partir del análisis de dichas encuestas se identificaron tres problemáticas principales relacionadas con seguridad dentro del campus, así como diversas propuestas que sirvieron de base para la formulación del presente pliego petitorio.

PETICIONES DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

1. Revisión y fortalecimiento del servicio de seguridad

Solicitamos la sustitución del servicio de seguridad actualmente prestado por la empresa INTEGRADORA DE SISTEMAS EN SEGURIDAD HEBRÓN S. DE R.L. DE C.V.

Justificación

En distintos momentos se ha evidenciado:

- insuficiente vigilancia en puntos estratégicos
- limitaciones en la capacidad de respuesta ante incidentes
- presencia preventiva limitada

Lo anterior genera preocupación entre el estudiantado respecto a las condiciones de seguridad dentro del campus.

Solicitud

Solicitamos que las autoridades:

- Procedan a la sustitución y fortalecimiento del servicio de seguridad, mediante un esquema que garantice mayor vigilancia, capacitación del personal y presencia efectiva en el campus.
- Establezcan mecanismos de supervisión periódica del servicio de seguridad para garantizar su correcto funcionamiento.

2. Instalación de sistema de videovigilancia

Solicitamos la instalación de al menos 50 cámaras de videovigilancia adicionales en puntos estratégicos de las instalaciones de:

- FCQel
- Tamulba
- LOU

incluyendo accesos, zonas de tránsito estudiantil, interiores, exteriores y áreas periféricas.

Solicitud.



Que el sistema contemple:

- monitoreo permanente 24 horas
- personal responsable de supervisión
- protocolo institucional de acceso a grabaciones mediante solicitud formal u oficio

Justificación

La videovigilancia constituye una herramienta clave para:

- prevenir incidentes
- fortalecer la seguridad institucional
- facilitar investigaciones en caso de incidentes

Solicitamos que las autoridades informen a la comunidad los plazos estimados para su implementación.

3. Revisión de horarios académicos nocturnos

Solicitamos la revisión y posible reestructuración del último periodo de clases, particularmente aquellos que concluyen después de las 18:00 horas.

Justificación

- reducción significativa del transporte público en horarios nocturnos
- contexto de inseguridad en el estado
- riesgo durante traslados de estudiantes

Solicitud

Que las autoridades:

- analicen la posibilidad de reubicar los últimos bloques académicos a horarios más tempranos
- prioricen la reubicación de clases en laboratorios a periodos diurnos
- establezcan alternativas que permitan preservar la calidad académica sin comprometer la seguridad del estudiantado.

4. Implementación de control de acceso al campus

Solicitamos la implementación de un sistema integral de control de acceso vehicular y peatonal en:

- Campus Chamilpa
- FCQel
- Tamulba
- LOU

Propuesta

Implementar un sistema que contemple:

- lectura del código de barras de credenciales universitarias



- tarjetas de proximidad
- lectores digitales
- verificación mediante fotografía del estudiante
- verificación por huella dactilar

Asimismo, proponemos replicar el sistema utilizado actualmente en la Biblioteca Central, complementado con verificación visual por parte del personal de seguridad.

5. Mejoramiento del sistema de iluminación

Solicitamos la instalación y fortalecimiento del sistema de iluminación en:

- periferia de FCQel
- Tamulba
- LOU
- caminos y zonas de tránsito estudiantil

Solicitud

- realizar un diagnóstico técnico de iluminación
- instalar nuevas luminarias en zonas identificadas como de riesgo
- implementar programas de mantenimiento periódico

Justificación

Una iluminación adecuada contribuye significativamente a reducir zonas de riesgo y mejorar las condiciones de seguridad dentro del campus.

6. Regulación del horario de apertura y cierre

Solicitamos establecer el siguiente horario institucional:

- Apertura: 6:20 horas
- Cierre: 20:30 horas (sujeto a revisión según el último periodo académico)

Condiciones solicitadas

- acceso exclusivo mediante credencial universitaria
- cierre de instalaciones hasta que el último estudiante haya salido
- ningún estudiante deberá ser obligado a abandonar las instalaciones dentro del horario establecido

7. Implementación de buzón de quejas y sugerencias

Solicitamos la creación de mecanismos institucionales para la recepción de reportes mediante:

- buzón físico dentro de la facultad
- buzón digital accesible para toda la comunidad

Solicitamos también establecer un sistema de seguimiento que garantice respuestas oportunas.

8. Protocolo de atención a víctimas de acoso

Solicitamos la creación o fortalecimiento de un protocolo institucional de atención a víctimas de acoso que garantice:

- confidencialidad del proceso
- denuncias anónimas
- protección contra represalias
- investigaciones imparciales
- aplicación de sanciones conforme a la normativa universitaria

Asimismo solicitamos que dicho protocolo sea ampliamente difundido entre la comunidad universitaria.

9. Designación de espacios de estudio

Solicitamos que cada unidad académica cuente con espacios destinados al estudio, adecuados para el desarrollo de actividades académicas y la comunidad no tenga que salir fuera de la facultad con el fin de resguardar su seguridad.

Estos deberán contar con:

- mesas y sillas adecuadas
- iluminación suficiente
- conectividad eléctrica
- condiciones adecuadas para estudio individual y grupal

10. Espacios adecuados para el consumo de alimentos

Solicitamos la designación y mejora de espacios destinados al consumo de alimentos y la comunidad no tenga que salir fuera de la facultad con el fin de resguardar su seguridad mediante:

- instalación de mesas y mobiliario
- sombrillas o techumbres
- mejora de infraestructura y limpieza

MECANISMO DE DIÁLOGO

La comunidad estudiantil solicita la instalación de mesas de diálogo entre representantes estudiantiles y autoridades académicas, con el objetivo de:

- analizar las propuestas presentadas
- establecer acuerdos institucionales
- definir plazos de implementación

SECIQEM_{AC}



La comunidad estudiantil manifiesta su disposición para reanudar las actividades académicas presenciales, siempre que se establezcan condiciones institucionales claras que garanticen la seguridad e integridad de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

Este pliego petitorio se presenta con un espíritu constructivo y de colaboración institucional, buscando fortalecer las condiciones de seguridad y bienestar dentro de nuestra universidad.

Confiamos en que las autoridades académicas escucharán las preocupaciones legítimas de la comunidad estudiantil y trabajarán conjuntamente para implementar soluciones que beneficien a toda la comunidad universitaria.

Atentamente

Representantes de secciones estudiantiles, CT, y CUs.

